



ganaderia, como tambien se impusieron
 el diez por ciento sobre el impuesto de
 cedulas personales segun decreto de 16 de Mayo ultimo
 Y no habiendo mas que tratar sobre los
 particulares expresados se dio por termi-
 nada esta sesion que firman los seño-
 res concurrentes, de que yo el Secretario
 certifico =

Jose Guirao
 Jose de Noya

Pedro Aguirre
 Gabino Lozano
 Gabino Lozano
 Manuel Lozano
 Manuel Aguirre

Jose Sanchez
 Jose Rodriguez
 Y Lopez
 Diego Mair
 y Rodriguez
 Ignacio Lopez
 J. Fernando Jaurgo

Sesion ordinaria de la noche en la Villa de El Moratalla a
 23 de Julio de 1880 veinte y cinco de Julio de mil ochocientos
Presidente veinte y cinco, reunido el Ayuntamiento
 Don Pedro Aguirre en la Sala Capitular con arreglo de lo de
Conciliabulo
 Don Manuel Aguirre
 " Gabino Lozano
 que al margen se expresan, para
 celebrar esta sesion ordinaria, leida

